AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 11/2013 del 31 de enero de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, con C.I. Nº 679.181, Presidente Interino;
2. Ronald Granados, con C.I. Nº 1.743.219, Miembro del Directorio; y,
3. José H. Maciel, con C.I. Nº 384.064, Miembro del Directorio.-

Miembro del Directorio ausente:

1. Diego Fernando Duarte Schussmuller, con C.I. Nº 1.055.727, Presidente; en usufructo de sus vacaciones.-
2. Guido Rafael Zaldívar Rales, con C.I. N° 479.898, Miembro del Directorio; en misión oficial.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero con C.I. Nº 1.009.547.-

Hora de inicio de la sesión: 10:30h.- **Hora de culminación de la sesión**: 12:20h.-

---

RESOLUCIÓN AFD Nº A11R02F310113
"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "AUDITORIA INTERNA INFORMÁTICA AD REFERENDUM 2013" (Hoja 1 de 2).

VISTO Y CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de propuestas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la "Auditoría Interna Informática- Ad Referéndum 2013", presentado por el Comité de Evaluación–AFD de fecha 29 de enero de 2013.-

Que para la evaluación de las propuestas presentadas se ha tomado en cuenta los artículos 26º, 27º, 28º y 30º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56º, 58º y 61º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.-

Que, se procedió a la evaluación preliminar de la propuesta técnica presentada por la firma ERNST & YOUNG, constatándose que la misma ha acompañado dos (2) documentos *"Anexo 1: Clausulas Estándares del Servicio"* y *"Anexo 2 – Procedimientos de Solución ante Controversias"* y realizado el examen preliminar de las documentaciones presentadas, el Comité de Evaluación - AFD concluyó que la oferta de prestación del servicio, que incluyó y está sujeta a los anexos previamente mencionados, no se ajusta a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, dado que limita los derechos de la Convocante; por lo que su oferta debe ser rechazada en concordancia con lo dispuesto en el Art. 58 núm. 2 del Dto. Reglamentario N° 21.909/03 y el llamado declararse desierto conforme al Art. 30 inc. b) de la Ley N° 2.051/03: *"Una Licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ..//... b) se apartara sustancialmente de ellas".-*

Que, el Comité de Evaluación-AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "Auditoría Interna Informática – Ad Referéndum 2013" en virtud de lo expresado precedentemente, recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo: *DECLARAR DESIERTO el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio ut supra mencionado, conforme a lo dispuesto en el Art. 30º, inciso b) de la Ley N° 2.051/03".-*

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Oubenfm Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 11/2013 del 31 de enero de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, con C.I. Nº 679.181, Presidente Interino;
2. Ronald Granados, con C.I. Nº 1.743.219, Miembro del Directorio; y,
3. José H. Maciel, con C.I. Nº 384.064, Miembro del Directorio.-

Miembro del Directorio ausente:

1. Diego Fernando Duarte Schussmuller, con C.I. Nº 1.055.727, Presidente; en usufructo de sus vacaciones.-
2. Guido Rafael Zaldívar Rales, con C.I. N° 479.898, Miembro del Directorio; en misión oficial.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero con C.I. Nº 1.009.547.-

Hora de inicio de la sesión: 10:30h.- **Hora de culminación de la sesión: 12:20h.-**

RESOLUCIÓN AFD Nº A11R02F310113
"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "AUDITORIA INTERNA INFORMÁTICA AD REFERENDUM 2013" (Hoja 2 de 2).

...///...

Que deviene pertinente aceptar la recomendación y dar curso favorable a lo peticionado.-

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Declarar desierto el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "AUDITORÍA INTERNA INFORMÁTICA – AD REFERÉNDUM 2013", individualizado con el ID Nº 234.635, por los méritos mencionados precedentemente.-**

Art. 2º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE INTERINO Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Oubenjm Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL